



Acta de reunión

Acta N° 628
28 Enero 2021 NO PRESENCIAL

Presentar el acta de la reunión C N O 628 NO PRESENCIAL.

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
Verificación quórum	SI	

Revisión de compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable
Observaciones			

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
Aprobación Acuerdo	NO	Se convoca al CNO PRESENCIAL 628 con el fin de someter a su consideración el acuerdo "Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de las rampas de la planta de generación Tasajero II". Adjuntamos el anexo correspondiente al formato de rampas. El acuerdo siguió el procedimiento del anexo del acuerdo 1299 de 2020.	APROBACIÓN	NO	NO

Desarrollo

Con el objeto de realizar la sesión N° 628 del CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO, bajo la modalidad de reunión no presencial, de conformidad con lo autorizado en el artículo 41 del Acuerdo CNO N° 1179 (Reglamento Interno) del 2 de mayo de 2019 y lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995, pongo a su consideración los siguientes Acuerdos:

"Acuerdo xxx

Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de las rampas de la planta de generación Tasajero II

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión no presencial 628 del XX de XXX de 2021, y

CONSIDERANDO

MIEMBRO C.N.O.	FECHA DE RECIBO DE LA COMUNICACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
ENEL EMGESA	28-01-2021	Positivo
AIR-E	28-01-2021	Positivo
EPM	28-01-2021	Positivo
AES CHIVOR	28-01-2021	Positivo
CELSIA	28-01-2021	Positivo
ISAGEN	28-01-2021	Positivo
PROELÉCTRICA	28-01-2021	Positivo
TERMOEMCALI	28-01-2021	Positivo
INTERCOLOMBIA	-----	-----
TEBSA	28-01-2021	Positivo
CODENSA	28-01-2021	Positivo
GECELCA	28-01-2021	Positivo

2.AUTORIZACIÓN:

Con base en lo anterior, el CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN con el voto favorable de los once miembros con capacidad de voto en este tema, aprueban el acuerdo ***“Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de las rampas de la planta de generación Tasajero II”***.

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo CNO N° 1179 (Reglamento Interno) del 2 de mayo de 2019 firman la presente acta el Presidente y el Secretario Técnico, en señal de aprobación de la misma.

Compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable

Observaciones

Presidente - Diego León González

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre